

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ATTEVAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días de abril del 2015 en la Avenida Bálsamos y Intercesión Ficus N° 213; siendo las 19h00 se instala la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ATTEVAL S.A.**

Por convocatoria emergente del Presidente de la Compañía **ATTEVAL S.A.**, se reúne el capital total de los socios.

Por disposición unánime de accionistas se inicia la junta y la preside el **Ing. Gustavo Acosta García** y actúa como Secretario de Junta el **Ab. José Naranjo Maldonado**.

Se encuentra presente el 100% de los accionistas y capital pagado de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Los concurrentes unánimemente renuncian a convocatoria y acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

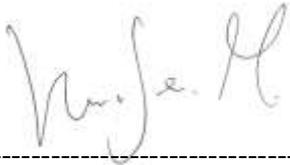
1. Conocer y revisar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.
2. Lectura y REVISION de las cuentas, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general por el año 2014.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales.
4. Revisión de los estados financieros
5. Lectura del informe del comisario
6. Lectura del balance

Aprobado el orden del día, los accionistas pasan a tratarlo, resolviendo por unanimidad lo siguiente:

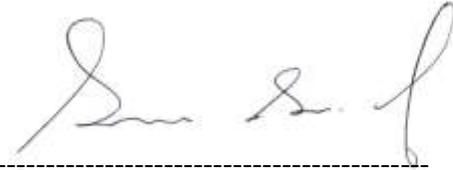
1. Aprobar sin observaciones el informe del Gerente General del ejercicio económico 2014.
2. Aprobar sin observaciones los estados financieros y el balance general correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. La compañía tiene una utilidad y los accionistas deciden NO distribuirse las mismas
4. Revisión de los estados financieros
5. Lectura del informe del comisario
6. Lectura del balance

Agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la junta, se procede con la lectura correspondiente, misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente ad-hoc, Veedor de Socios y el secretario de Junta que certifica. Se levanta la sesión siendo las 20h00.



Gustavo Acosta García
Presidente ad-hoc



Ab. José Naranjo Maldonado
Secretario de Junta